Noboa recorta el Gobierno de Ecuador de 20 a 14 ministerios y desvincula a 5.000 funcionarios

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, decretó este jueves el recorte del Gobierno de 20 a 14 ministerios, y de 9 a 3 las secretarías, y adicionalmente la desvinculación de 5.000 funcionarios públicos de diversas instituciones del Ejecutivo y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según anunció la portavoz gubernamental, Carolina Jaramillo.

«Las desvinculaciones tienen objetivos que están basados en criterios de eficiencia. El Gobierno nacional se ha planteado como meta tener un Estado eficiente, que realmente brinde servicios públicos para los ciudadanos, de calidad», aseguró Jaramillo, quien aseguró que las salidas responden a un proceso de análisis que ha hecho cada institución pública y no a criterios políticos.

La portavoz señaló que con las fusiones de ministerios se reduce en un 41 % el número de carteras de Estado y aclaró que en las desvinculaciones no incluyen a médicos, profesores, maestros, policías, militares ni personas de grupos vulnerables.

Estos recortes se realizan en el marco de las metas planteadas por Noboa para reducir el déficit estatal y cumplir con las metas del programa crediticio que su administración firmó el año pasado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ascendente a 5.000 millones de dólares.

Fusión de ministerios y secretarías

Esta medida contempla principalmente la fusión del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas; que los ministerios de Cultura y Deporte y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación pasen al Ministerio de Educación; que el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos se fusione con el de Gobierno, y que el de Ambiente vaya a la cartera de Energía y Minas.

Además, el Ministerio de Turismo se fusionará con el de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y el Viceministerio de Acuacultura y Pesca irá al Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otros cambios.

En el ámbito de la seguridad, Noboa ha ordenado también que el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI), la institución estatal que administra las prisiones, y el Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, que antes rendían cuentas directamente a la Presidencia, ahora lo hagan al Ministerio del Interior.

La portavoz señaló que en los próximos días se anunciará con más detalle cómo serán las fusiones entre las carteras de Estado, ya que algunas pasarán a ser viceministerios y otras «tendrán otras figuras».

«Hay funcionarios que obstruyen el trabajo eficiente»

Jaramillo aclaró que los 5.000 despidos no corresponden a la fusión de los ministerios y secretarías, donde también se registrarán salidas adicionales cuando el proceso se complete, sino que responden a un tema de «eficiencia administrativa».

«El resultado de esta mirada de eficiencia ha sido detectar que hay funcionarios que obstruyen el trabajo eficiente que se quiere hacer en las distintas carteras del Estado», dijo la portavoz.

«No se puede mantener a funcionarios que impiden que se lleve a cabo el trabajo de forma excelente y transparente. No se puede tolerar que haya hombres y mujeres que cuando uno se acerca a un servicio público le contesten: 'No hay sistema' y no le den una solución», añadió.

Aseguró también que dentro de estos despidos habrá personas vinculadas con «mafias» que se han enquistado en diversas instituciones del Estado, aunque no mencionó de qué manera las han detectado.

«Una de las visiones y prioridades que tiene este Gobierno es desterrar a las mafias de las carteras del Estado y de todos los sitios donde puedan estar operando», mencionó.

Y añadió que todo el proceso de despidos, que será «inmediato», se llevará a cabo respetando las leyes laborales vigentes y la Constitución. «Hay montos que se pagarán por liquidaciones e indemnizaciones y eso está financiado», aseguró.

Tras la salida de los 5.000 funcionarios, el Gobierno abrirá nuevos puestos, aunque en menor número, destinados a jóvenes que quieran ingresar al servicio público, dijo Jaramillo.

Este recorte es el más grande que ha realizado el presidente Daniel Noboa desde que llegó al poder por primera vez, en noviembre de 2023.

Con información de El Tiempo